

Tegucigalpa M.D.C. 27 de Febrero de 2015

Lic. José Francisco Zelaya
Jefe de unidad de Transparencia
Instituto Nacional Penitenciario

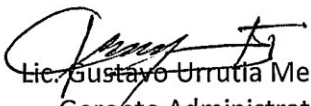
Estimado Lic. Zelaya

La presente es portadora de atento y cordial saludo deseando que el creador del universo le derrame bendiciones.

El motivo de la presente es para darle respuesta a su solicitud de información requerida para ser subida al portal de Transparencia, la cual se refiere al Ítem PLANEACION Y RENDICION DE CUENTAS” específicamente lo que se refiere CONCESIONES.

Al respecto me place comunicarle a usted y al público en general que esta institución **NO APLICA LA REALIZACION DE CONCESIONES.**

De usted atentamente.



Lic. Gustavo Urrutia Mendoza
Gerente Administrativo
Instituto Nacional Penitenciario.



“DIOS PATRIA JUSTICIA”

POR LA REFORMA PENITENCIARIA

COLONIA FLORENCIA SUR, 2DA. CALLE, 2DA AVE. CASA N°2425, FRENTE A LAS OFICINAS DE LA CÁMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: TRANSPARENCIA_INP@YAHOO.COM